

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 06 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUERTEN S.A.

Ciudad.-

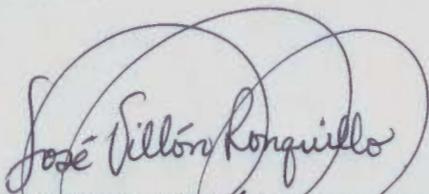
De mi consideración:

He revisado los Estados Financieros de la compañía KUERTEN S.A. al cierre del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del período 2014 y los correspondientes libros de contabilidad, observando que los mismos se llevan de acuerdo como dispone la ley.

Además pudimos observar que la administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y se encuentran adecuadamente protegidos y custodiados todos los documentos y bienes de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía KUERTEN S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y los cambios financieros por el mencionado ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,



ECO. DARWIN VILLÓN RONQUILLO